

**XXVI Sesión Ordinaria**  
**Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario**

# Acciones de Emergencia de la Declaratoria de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAVM)



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**Les damos la más cordial bienvenida a la  
XXVI Sesión Ordinaria del GIM de la  
Ciudad de México**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

## Orden del Día

- I. Verificación del quórum
- II. Bienvenida
- III. Aprobación del orden del día
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XXIV Sesión Ordinaria del GIM
- V. Presentación de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres
- VI. Presentación del *Informe de la Investigación sobre la interrelación y los vínculos entre la violencia sexual y la muerte de niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe (2010-2019)* por parte de la Dra. Emanuela Borzacchiello
- VII. Comentarios a los Avances de Actividades para dar cumplimiento a las Acciones de Emergencia de la DAVM señaladas en el Plan de Trabajo 2022
- VIII. Asuntos generales

---

**Avance de las acciones de  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México**

## **AE 4. Certificación de ministerios públicos, asesores jurídicos y peritos en la atención de mujeres víctimas de violencia**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## **AVANCE GENERAL:**

El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (IFPES) de La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad De México (FGJCDMX) y la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAP) firmaron un convenio marco de colaboración el día 07 de junio del 2022.

La colaboración entre ambas instituciones **establecerá las bases generales y mecanismos institucionales de coordinación** que fortalecerán las actividades de profesionalización, formación, capacitación, certificación, investigación, difusión, extensión, entre otras para el personal de la FGJCDMX.

**[https://ifpes.fgjcdmx.gob.mx/comunicacion/nota/Firma\\_de\\_convenio](https://ifpes.fgjcdmx.gob.mx/comunicacion/nota/Firma_de_convenio)**

---

**Avance de las acciones de  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México**

## **AE 7. Mejora de espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

\*Información con corte al 15 de junio del 2022

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p><b>Propuesta de proyectos de dignificación de espacios administrativos y de atención, para la procuración de justicia en diversos inmuebles de esta Fiscalía</b></p>	<p>Álvaro Obregón Cuauhtémoc Iztacalco Tláhuac Venustiano Carranza Xichimilco]</p>	<p>—</p>	<p>Se lleva a cabo el <b>proceso de licitación pública para la adjudicación de los trabajos para las Coordinaciones Territoriales.</b></p> <p>Puede revisarse la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 858: <a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8bcc545c625af7cd258e08bc53ce1a19.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8bcc545c625af7cd258e08bc53ce1a19.pdf</a></p>
<p><b>Mantenimiento a inmuebles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Centro de Justicia para Mujeres de Azcapotzalco, Iztpalapa y Tlalpan</b></li> <li>• <b>Refugio especializado para mujeres, niñas y niños víctimas del delito de trata de personas.</b></li> </ul>	<p>Condiciones dignas para la atención a las víctimas y para la atención y apoyo a la mujer, así como para empleados</p>	<p><b>Concluidas</b></p>	<p>Se da <b>continuidad conforme a las necesidades</b> de cada área.</p>

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p>Adecuación de las Fiscalías de Investigación Territorial para que cuenten con ajustes para la atención de personas con discapacidad visual de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Magdalena Contreras</li><li>• Miguel Hidalgo</li><li>• Milpa Alta</li><li>• Tláhuac</li><li>• Tlalpan</li><li>• Venustiano Carranza</li><li>• Xocimilco</li></ul>	<p>Contar con los ajustes necesarios para la atención de personas con discapacidad</p>	<p><b>Concluida</b></p>	<p>Se recibieron por parte del <b>INDISCAPACIDAD</b> los directorios adaptados al <b>Sistema de Lecto-Escritura Braille</b>, los cuales fueron colocados, de manera visible y accesible, en cada Coordinación Territorial referida.</p>



\*Información con corte al 15 de junio del 2022



Magdalena Contreras



Miguel Hidalgo



Milpa Alta



Tláhuac

**Directorios adaptados al Sistema de Lecto-Escritura Braille**

---

**Avance de las acciones de  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México**

## **AE 3. Fortalecer las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género, LUNAS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Implementación del Modelo de Gestión Integral (MGI) de las LUNAS	100%	50%	Del 28 de enero al 11 de marzo del 2022, se llevó a cabo la <b>capacitación de manera virtual del personal del área de psicología de las LUNAS (62 psicológicas y psicólogos).</b>
Estrategia de Detección, Atención y Seguimiento a casos en situación de violencia con nivel de riesgo feminicida	100 %	40%	Al 15 de junio se reportaron <b>381 casos con nivel de riesgo de violencia feminicida, el 100% registrados en la RED</b>
Actualización de conocimientos acerca de la Estrategia de Detección, Atención y Seguimiento a casos con nivel de riesgo feminicida	100%	20%	El curso de <b>actualización para J.U.D y L.C.P. de las LUNAS</b> se llevó a cabo el 26 de abril en la modalidad presencial

---

**Avance de las acciones de  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México**

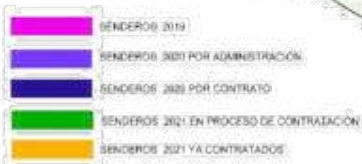
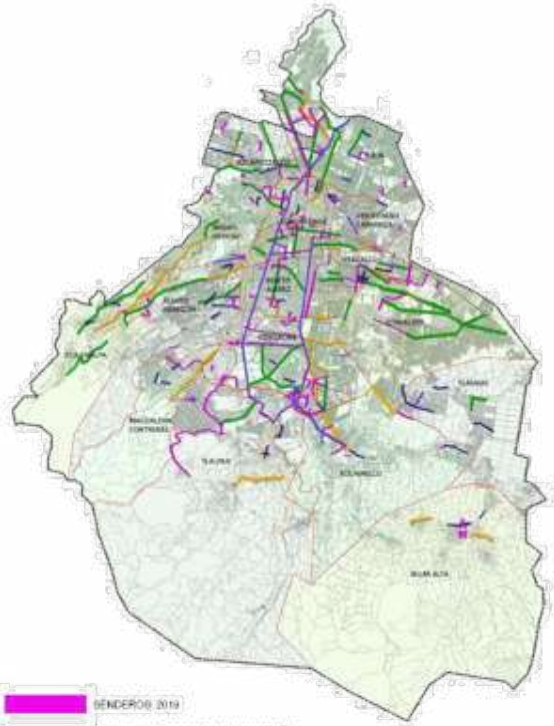
## **AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros del Programa “Camina Libre, Camina Segura”**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Realizar intervenciones en 132 Senderos Seguros en vialidades primarias para la prevención de la violencia contra las mujeres.	132 Senderos Seguros  (250 Km)	<b>249.75 km</b>	.25 Km en proceso
Apoyar proyectos ciudadanos de mejoramiento y rescate de espacios públicos ubicados en barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales para generar senderos seguros en vialidades secundarias.	167 proyectos financiados	<b>En gestión e intervención</b>	---
Verificar la funcionalidad y mantenimiento de 1,154 tótems instalados	1,154 tótems funcionando	---	---
Instalación y reforzamiento de nuevos tótems de seguridad con botones de auxilio.	361 tótems nuevos por instalar	<b>Se han instalado 201 tótems de seguridad</b>	---

### Senderos Seguros 2019, 2020, 2021 y 2022



AÑO	KILÓMETROS META	INVERSIÓN MDP	NO. SENDEROS	AVANCE
2019	139.9	100	128	100%
2020	120.5	230	63	100%
2021	250	522.3	200	99.9% (abril)
2022	200	250	EN PROCESO DE LICITACIÓN	

**710.4**

**1,202.3**

*Senderos Seguros concluidos en 2021*

N°	ALCALDÍA	SENDERO SEGURO	TRAMO	DISTANCIA (Km)
1	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	ANTIGUA VIA A LA VENTA A CALLE CHILENOS	0.90
2	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	CALLE CHILENOS A CALLE POSTES	0.95
3	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	AV. JARDÍN A ANILLO PERIFÉRICO	0.85
4	COYOACÁN	EJE 8 SUR ERMITA	CIRCUITO INTERIOR A CALZADA LA VIGA	1.00
5	COYOACÁN	AV. CANAL DE MIRAMONTES	CALZADA TAXQUEÑA A AV. SANTA ANA	1.20
6	COYOACÁN	AV. TAXQUEÑA	CALZADA DE TLALPAN (METRO TAXQUEÑA) A REFINERIA MINATITLAN	1.30
7	COYOACÁN	AV. TAXQUEÑA	REFINERIA MINATITLAN A RESIDENCIAL TAXQUEÑA	1.00
8	GUSTAVO A. MADERO	CALZADA TICOMÁN	INSURGENTES NORTE A JUAN DE DIOS BATIZ	1.25
9	GUSTAVO A. MADERO	MIGUEL BERNARD-AV. PUERTO MAZATLAN	EL CANTIL A AV. CUAUTEPEC	1.10
10	AZCAPOTZALCO	AV.TEZOZOMOC	AV. 5 DE MAYO A CALZADA SAN ISIDRO	1.00
11	AZCAPOTZALCO	AV.TEZOZOMOC	CALZADA SAN ISIDRO A AV. AQUILES SERDÁN	0.95
12	GUSTAVO A. MADERO	JUAN DE DIOS BATIZ Y MIGUEL BERNARD	CALZADA TICOMÁN A CDA LAS PALMAS	0.95
13	GUSTAVO A. MADERO	MIGUEL BERNARD	CDA. LAS PALMAS A PLAN DE SAN LUIS	1.10
14	GUSTAVO A. MADERO	MIGUEL BERNARD	PLAN DE SAN LUIS A EL CANTIL	1.10
15	BENITO JUÁREZ	AV. CUAUHTÉMOC	AV. MUNICIPIO LIBRE (METROBUS ZAPATA) A AV. POPOCATÉPETL	0.95
16	BENITO JUÁREZ	AV. CUAUHTÉMOC	AV. POPOCATÉPETL A CIRCUITO INTERIOR	0.80
17	MAGDALENA CONTRERAS	AV. CONTRERAS	AV. SAN JERÓNIMO A CALLE LOS VIVEROS	0.90
18	MAGDALENA CONTRERAS	AV. MÉXICO Y AV. CONTRERAS	DE CALLE LOS VIVEROS A CALLE LOMA BONITA	1.20
19	MAGDALENA CONTRERAS	AV. MÉXICO	CALLE LOMA BONITA A CALLE CHOPOS	0.90
20	MAGDALENA CONTRERAS	AV. SAN FRANCISCO	FERROCARRIL DE CUERNAVACA A CALLE CHABACANO	0.80
21	MAGDALENA CONTRERAS	AV. SAN FRANCISCO	CALLE CHABACANO A CALLEJON SAN FRANCISCO	0.85
22	MAGDALENA CONTRERAS	AV. SAN FRANCISCO	CALLEJON SAN FRANCISCO A EMILIANO CARRANZA	0.85
23	CUAUHTÉMOC	CALZADA DE GUADALUPE	DE CIRCUITO INTERIOR A AV. CANAL DEL NORTE	1.00
24	CUAUHTÉMOC	CALZADA DE GUADALUPE - PASEO DE LA REFORMA	AV. CANAL DEL NORTE A AV. RICARDO FLORES MAGÓN	0.80
25	MIGUEL HIDALGO	BOSQUES DE LA REFORMA	AV. PASEO DE LA REFORMA A CALLE BOSQUE DE CHIHUAHUA	1.10
26	MIGUEL HIDALGO	BOSQUES DE LA REFORMA	CALLE BOSQUE DE CHIHUAHUA A BOSQUE DE CHOPOS	0.95
27	MIGUEL HIDALGO	MARINA NACIONAL	LAGO PATZCUARO A LAGO XOCHIMILCO	0.90
28	MIGUEL HIDALGO	MARINA NACIONAL	LAGO XOCHIMILCO A LAGO COMO	0.80
29	MIGUEL HIDALGO	MARINA NACIONAL	LAGO COMO A LAGO GOLFO DE MÉXICO	0.80
30	IZTACALCO	AV. COYUYA	VIADUCTO (METRO SANTA ANITA) A EJE 4 SUR (METRO COYUYA)	1.10

*Senderos Seguros concluidos 2021*

N°	ALCALDÍA	SENDERO SEGURO	TRAMO	DISTANCIA (Km)
31	IZTACALCO	AV. FERROCARRIL DE RÍO FRIO	CANAL DE TEZONTLE A OTE. 239	1.20
32	IZTACALCO	AV. FERROCARRIL DE RÍO FRIO	OTE. 239 A RIO CHURUBUSCO	1.10
33	VENUSTIANO CARRANZA	EMPALME Y CALZADA MAGDALENA MIXHUCA	FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO A CALZADA DE GUADALUPE	0.78
34	VENUSTIANO CARRANZA	EMPALME Y CALZADA MAGDALENA MIXHUCA	CALZADA DE GUADALUPE A CONGRES DE LA UNIÓN	0.98
35	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA A CALLE 5 DE MAYO	1.10
36	TLALPAN	AV. DIVISIÓN DEL NORTE	HACIENDA HUEYEPAN A CALZADA DEL HUESO	1.50
37	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	CALLE 5 DE MAYO A CALLE MORELOS	1.10
38	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	CALLE MORELOS A AV. ARENAL	1.00
39	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	AV. ARENAL A ARBOLEDAS	0.95
40	TLALPAN	AV. MÉXICO AJUSCO	CALLE ARBOLEDAS A MIGUEL HIDALGO	0.95
41	MILPA ALTA	AV. ESPAÑA	PROLONGACIÓN NUEVO MÉXICO A PANTEÓN SAN JERÓNIMO MIACATLÁN	0.80
42	MILPA ALTA	AV. ESPAÑA	PANTEÓN SAN JERÓNIMO MIACATLÁN A AV. VICENTE GUERRERO	0.80
43	MILPA ALTA	AV. MIGUEL HIDALGO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA	AUTOPISTA A OAXTEPEC A ATZAYACATL	1.20
44	TLAHÚAC	AV. MONTES DE LAS COORDILLERAS Y AV. SANTA CATARINA	AV. TLÁHUAC A CALLE MAR DE LA SERENIDAD	1.10
45	TLAHÚAC	AV. MONTES DE LAS COORDILLERAS Y AV. SANTA CATARINA	CALLE MAR DE LA SERENIDAD A CALLE VALLE ALPINO	1.00
46	TLAHÚAC	AV SANTA CATARINA Y AV. ESTANISLAO RÁMIREZ	CALLE VALLE ALPINO A CALLE MAR DE LAS LLUVIAS	1.00
47	XOCHIMILCO	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	PERIFÉRICO (GLORIETA DE VAQUERITOS) A CALLE PLAN DE GUADALUPE	1.00
48	XOCHIMILCO	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	DE CALLE PLAN DE GUADALUPE A CALLE DE LA ROSA	1.00
49	XOCHIMILCO	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	CALLE DE LA ROSA A PROLONGACIÓN 14 DE JULIO	0.90
50	XOCHIMILCO	AV. PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE	PROLONGACIÓN 14 DE JULIO A AV. 16 DE SEPTIEMBRE	1.00
51	AZCAPOTZALCO	AV. TEZOZÓMOC-16 DE SEPTIEMBRE	AV. ÁQUILES SERDAN A AV. REAL DE SAN MARTÍN	1.00
55	AZCAPOTZALCO	CAMINO A STA. LUCÍA Y 5 DE MAYO	CALZADA DE LA NARANJA A CALLE GASOLINA	0.85
53	AZCAPOTZALCO	CALLE 5 DE MAYO	CALLE GASOLINA Y AV. FFCC NACIONALES	0.95
54	AZCAPOTZALCO	CALLE ESPERANZA Y AHUEHUETES	AV. ÁQUILES SERDAN A AV. FFCC NACIONALES	0.90
55	AZCAPOTZALCO	AV. REFINERÍA AZCAPOTZALCO	FFCC NACIONALES A CALLE PAPALOAPAN	0.90
56	AZCAPOTZALCO	AV. REFINERÍA AZCAPOTZALCO	CALLE PAPALOAPAN A LAS GRANJAS	0.80
57	AZCAPOTZALCO	AV. DE LAS GRANJAS	PONIENTE 150 A CALLE PONIENTE 140	0.70
58	CUAUHTÉMOC-VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL TALLER	CALZADA SAN ANTONIO ABAD A CALLEJÓN DE LA RESURRECCIÓN	1.00
59	CUAUHTÉMOC-VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL TALLER	CALLEJÓN DE LA RESURRECCIÓN A CALLE POTAM	1.00
60	VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL TALLER	CALLE POTAM A RTNO 25 AV. DEL TALLER	1.00



*Senderos Seguros concluidos 2021*

N°	ALCALDÍA	SENDERO SEGURO	TRAMO	DISTANCIA (Km)
61	VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL TALLER	RTNO 25 AV. DEL TALLER A AV. JESÚS GALINDO Y VILLA	1.00
62	CUAUHTÉMOC-VENUSTIANO CARRANZA	LORENZO BOTURINI - CALLE DR. VELASCO	AV. CUAUHTÉMOC A EJE CENTRAL LÁZARO CARDENAS	1.10
63	CUAUHTÉMOC-VENUSTIANO CARRANZA	LORENZO BOTURINI	EJE CENTRAL LÁZARO CARDENAS A C. AGUSTÍN DELGADO	1.10
64	CUAUHTÉMOC-VENUSTIANO CARRANZA	LORENZO BOTURINI	C. AGUSTÍN DELGADO A MANUEL N. CORPANCHO	1.10
65	VENUSTIANO CARRANZA	LORENZO BOTURINI	MANUEL N. CORPANCHO A FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO	1.10
66	IZTACALCO	AV. SANTIAGO	CALZADA DE LA VIGA A AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES	1.10
67	IZTACALCO	OTE 108	EJE 4 ORIENTE A RÍO CHURUBUSCO	1.10
68	IZTACALCO	SAN RAFAEL ATLIXCO	RÍO CHURUBUSCO A SUR 187	1.00
69	IZTACALCO	SAN RAFAEL ATLIXCO	SUR 187 A RÍO AGUANAVAL	1.00
70	IZTACALCO	SAN RAFAEL ATLIXCO	RÍO AGUANAVAL A ROJO GÓMEZ	0.90
71	IZTACALCO	PLAYA ERIZO, AV. JUAN N. ÁLVAREZ	CALZADA DE LA VIGA A AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	0.70
72	IZTACALCO	PLAYA ERIZO, AV. JUAN N. ÁLVAREZ	AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ - FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO	1.20
73	VENUSTIANO CARRANZA	AV. 8	CIRCUITO INTERIOR A CALLE 47	1.10
74	VENUSTIANO CARRANZA	AV. JESÚS GALINDO Y VILLA	AV. FRAY SERVANDO A CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	0.50
75	MIGUEL HIDALGO	AV. PASEO DE LAS PALMAS	PASEO DE LA REFORMA A MONTE LIBANO	1.00
76	MIGUEL HIDALGO	AV. PASEO DE LAS PALMAS	MONTE LIBANO A MONTAÑAS CALIZAS	1.00
77	MIGUEL HIDALGO	AV. PASEO DE LAS PALMAS	MONTAÑAS CALIZAS A MONTE TABOR	1.00
78	MIGUEL HIDALGO	AV. PASEO DE LAS PALMAS	MONTE TABOR A AUTOPISTA URBANA NORTE	1.00
79	CUAUHTÉMOC	DR. JOSÉ MARIA VERTIZ	AV. CHAPULTEPEC A EJE 2 SUR CALLE DR. OLVERA	1.30
80	CUAUHTÉMOC	DR. JOSÉ MARIA VERTIZ	EJE 2 SUR A VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD	1.30
81	CUAUHTÉMOC	ALFONSO REYES	DIAGONAL PATRIOTISMO A NUEVO LEON	1.10
82	CUAUHTÉMOC	AV. ÁLVARO OBREGÓN	AV. OAXACA A CALLE JALAPA	0.85
83	CUAUHTÉMOC	AV. ÁLVARO OBREGÓN	CALLE JALAPA A AV. CUAUHTÉMOC	0.75
84	ÁLVARO OBREGÓN	CALZADA MINAS DE ARENA (METRO OBSERVATORIO)	AV. LAS TORRES A AV. RÍO TACUBAYA	1.60
85	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	CALLE ROBERTO MEDELLÍN A SIMÓN BOLÍVAR	1.20
86	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	PASO DE LAS PALMILLAS A ANTIGUA VÍA A LA VENTA	1.10
87	CUAJIMALPA	CASTORENA, LAS PALMAS	JESUS DEL MONTE A CARR. MEXICO - TOLUCA	1.00
88	CUAJIMALPA	CASTORENA, LAS PALMAS	CARR MEX- TOL A LAS PALMAS ESQ. CONSTITUYENTES	1.00
89	GUSTAVO A. MADERO	SAN JAVIER	CALLE LUIS ESPINOZA (51 DEL TEMOLICO) A CALLE DESEMBOCADURA	1.00
90	GUSTAVO A. MADERO	SAN JAVIER	CALLE DESEMBOCADUR A AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE	1.00

*Senderos Seguros concluidos 2021*

N°	ALCALDÍA	SENDERO SEGURO	TRAMO	DISTANCIA (Km)
91	GUSTAVO A. MADERO	AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE	AUTOPISTA NAUCALPAN-ECATEPEC A AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	1.00
92	GUSTAVO A. MADERO	AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL A CALLE CIENFUEGOS	1.00
93	GUSTAVO A. MADERO	AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE	CALLE CIENFUEGOS A CALLE CUAUHTÉMOC	1.20
94	GUSTAVO A. MADERO	AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE (XOCHIQUETZAL)	CALLE CUAUHTÉMOC A PROLONGACIÓN MISTERIOS (CANTERA)	1.10
95	GUSTAVO A. MADERO	AV. CENTENARIO	AV. FERROCARRIL HIDALGO A FRAY SEBASTIÁN DE APARICIO	0.90
96	GUSTAVO A. MADERO	AV. CENTENARIO	FRAY SEBASTIÁN DE APARICIO A CALLE MIGUEL BARRAGÁN	0.80
97	GUSTAVO A. MADERO	AV. CENTENARIO	CALLE MIGUEL BARRAGÁN A AV. SAN JUAN DE ARAGÓN	0.90
98	GUSTAVO A. MADERO	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	AV. EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS A LIC. JOSÉ URBANO FONSECA	1.00
99	GUSTAVO A. MADERO	AV. TENAYUCA-CHALMITA	AV. BENITO JUÁREZ A AV. CAMINO VIEJO A CUAUTEPEC (0.8)	0.85
100	GUSTAVO A. MADERO	AV. TENAYUCA-CHALMITA	AV. CAMINO VIEJO A CUAUTEPEC, A CUAUTEPEC (1.8)	1.00
101	BENITO JUÁREZ	AV. CUMBRES DE MALTRATA	EJE 1 PONIENTE A LUZ SAVIÑÓN	1.00
102	BENITO JUÁREZ	AV. CUMBRES DE MALTRATA	LUZ SAVIÑÓN A CDA. MICROS	1.10
103	BENITO JUÁREZ	AV. CUMBRES DE MALTRATA	CDA. MICROS A CALZADA DE TLALPAN	0.90
104	BENITO JUÁREZ	GABRIEL MANCERA	AV. UNIVERSIDAD A CALLE S. LORENZO	1.10
105	BENITO JUÁREZ	GABRIEL MANCERA	CALLE S. LORENZO A ANGEL URRAZA	1.10
106	BENITO JUÁREZ	GABRIEL MANCERA	ANGEL URRAZA A LUZ SAVIÑÓN	1.10
107	BENITO JUÁREZ	GABRIEL MANCERA	LUZ SAVIÑÓN A AV. OBRERO MUNDIAL	1.00
108	COYOACÁN-TLALPAN	AV. MIRAMONTES	CALLE ERIDIANO A CALZADA DE LAS BOMBAS	0.95
109	COYOACÁN-TLALPAN	AV. MIRAMONTES	CALZADA DE LAS BOMBAS A SALIDA GALERIAS COAPA	1.00
110	COYOACÁN-TLALPAN	AV. MIRAMONTES	SALIDA A GALERIAS COAPA A CALZADA ACOXPA	1.00
111	COYOACÁN-TLALPAN	AV. MIRAMONTES	CALZADA ACOXPA A PERIFÉRICO	0.90
112	COYOACÁN-TLALPAN	AV. DIVISIÓN DEL NORTE	CALZADA DEL HUESO A CALZADA DE TLALPAN	1.50
113	GAM / CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE A C 19	1.00
114	GAM / CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	C 19 A JUPITER	0.90
115	GAM / CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	JUPITER A NEPTUNO	0.90
116	GAM / CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	NEPTUNO A SALVATIERRA	1.00
117	GAM / CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	SALVATIERRA A AV. LA FORTUNA	1.00
118	GAM / CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	AV. LA FORTUNA A AV. HOSPITAL BENITO JUÁREZ	1.10
119	GAM / CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	AV. HOSPITAL BENITO JUÁREZ A PAGANINI	0.90
120	GAM / CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	PAGANINI A BEETHOVEN	1.00

*Senderos Seguros concluidos 2021*

N°	ALCALDÍA	SENDERO SEGURO	TRAMO	DISTANCIA (Km)
121	IZTAPALAPA	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	DE GUELATAO A VICENTE GUERRERO	1.40
122	IZTAPALAPA	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	VICENTE GUERRERO A CALLE SANTA MARÍA	1.00
123	IZTAPALAPA	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	CALLE SANTA MARÍA A CALLE PIRUL	1.00
124	IZTAPALAPA	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	CALLE PIRUL A CALLE COHUATL	1.00
125	IZTAPALAPA	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	CALLE COHUATL A C. FLOR DE AZALIA	1.00
126	IZTAPALAPA	EJE 6 SUR (LUIS MENDEZ Y AV. LAS TORRES)	FLOR DE AZALIA A AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA	1.10
127	IZTAPALAPA	EJE 5	ERMITA IZTAPALAPA A AV. MÉXICO	0.95
128	IZTAPALAPA	EJE 5	AV. MÉXICO A REPUBLICA FEDERAL DEL SUR	0.85
129	IZTAPALAPA	EJE 5	REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR A CALLE MIGUEL HIDALGO	1.00
130	IZTAPALAPA	EJE 5	CALLE MIGUEL HIDALGO A AV 8	1.30
131	IZTAPALAPA	EJE 5	AV 8 A ROSARIO CASTELLANOS	1.10
132	IZTAPALAPA	EJE 5	ROSARIO CASTELLANOS A AV. CANAL DE SAN JUAN ANILLO PERIFÉRICO	0.85
133	IZTAPALAPA	EJE 5	AV. CANAL DE SAN JUAN ANILLO PERIFÉRICO A 22 DE DICIEMBRE DE 1960	0.85
134	IZTAPALAPA	EJE 5	22 DE DICIEMBRE DE 1960 A AV. JAVIER ROJO GÓMEZ	1.00
135	MILPA ALTA	AV. MIGUEL HIDALGO AV. JUSTO SIERRA	AV. ATZAYACATL A CALLEJÓN MIGUEL HIDALGO Y QUETZALCOATL	1.20
136	TLALPAN	CALLE CORREGIDORA, AV MIGUEL HIDALGO	AV. INSURGENTES SUR – GUADALAJARA.	1.00
137	TLALPAN	CALLE CORREGIDORA, AV MIGUEL HIDALGO	GUADALAJARA – AV. MIGUEL HIDALGO	0.70
138	TLALPAN	CAMINO A FUENTES BROTTANTES	AV FUENTES BROTTANTES	0.85
139	TLALPAN	CAMINO A FUENTES BROTTANTES	AV. FUENTES BROTTANTES – AYUNTAMIENTO- AV. INSURGENTES SUR.	0.85
140	XOCHIMILCO - TLAHUAC	AV. SUR DEL COMERCIO A CAMINO REAL, DIVISIÓN DEL NORTE	TULYEHUALCO CON ESQ. DIVISIÓN DEL NORTE – CALZADA MELCHOR OCAMPO	1.00
141	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	AV. SUR DEL COMERCIO A CAMINO REAL, DIVISIÓN DEL NORTE	CALZADA MELCHOR OCAMPO – GABRIEL RAMOS MILLÁN	1.00
142	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	AV. SUR DEL COMERCIO A CAMINO REAL, DIVISIÓN DEL NORTE	GABRIEL RAMOS MILLÁN – AV. SUR DEL COMERCIO – EDUCACIÓN PRIMARIA	1.00
143	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	AV. SUR DEL COMERCIO A CAMINO REAL, DIVISIÓN DEL NORTE	EDUCACIÓN PRIMARIA – CERRADA CALVARIO.	1.00
144	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	AV. CANAL DE CHALCO	LANGOSTA - HEBERTO CASTILLO.	1.00
145	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	AV. CANAL DE CHALCO	CALLE PIRAÑA - LANGOSTA	1.10
146	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	AV. CANAL DE CHALCO	DAMIANA - CALLE PIRAÑA.	0.90
147	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	AV. CANAL DE CHALCO	RÍO BALSAS - DAMIANA.	0.90
148	XOCHIMILCO-IZTAPALAPA	AV. CANAL DE CHALCO	ANILLO PERIFÉRICO - RÍO BALSAS	1.10
149	IZTACALCO	SUR 12	ANILLO PERIFÉRICO A OTE 249-A	0.90
150	IZTACALCO	SUR 12	OTE 249-A A OTE 235-C	0.90

*Senderos Seguros concluidos 2021*

N°	ALCALDÍA	SENDERO SEGURO	TRAMO	DISTANCIA (Km)
151	IZTACALCO	SUR 12	OTE 235-C A CANAL RÍO CHURUBUSCO	0.80
152	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	CHUCHÓN A ENCOMENDEROS	1.10
153	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	ENCOMENDEROS A AV JAVIER ROJO GÓMEZ	0.90
154	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	AV JAVIER ROJO GÓMEZ A AV GUERRA DE REFORMA	0.90
155	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	AV GUERRA DE ROFORMA A CANAL DE SAN JUAN	0.80
156	BENITO JUÁREZ	CUMBRES DE MALTRATA	EJE 4 SUR A EJE 6 SUR	3
157	TLALPAN-XOCHIMILCO	TLALPAN TREN LIGERO	DE ESTACIÓN HUIPULCO A ESTACIÓN XOCHIMILCO	6.8
158	VENUSTIANO CARRANZA	CALLE 47	VIADUCTO A AV 8	0.7
159	VENUSTIANO CARRANZA	ECONOMÍA	AV 8 A EJE 1 NTE	0.9
160	VENUSTIANO CARRANZA	GALINDO Y VILLA	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA A FRAY SERVANDO	0.5
161	VENUSTIANO CARRANZA	IZTACHUATL	EJE 1 NTE A CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	1.58
162	VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 NORTE	RÍO CHURUBUSCO A EJE 5 OTE	4.1
163	TLALPAN	AV. ACOXPA	CALZADA DE TLALPAN A CANAL DE MIRAMONTES	2.4
164	BENITO JUÁREZ	AV. CUAUHTÉMOC	VIADUCTO A RÍO CHURUBUSCO	5.1
165	BENITO JUÁREZ-IZTAPALAPA	EJE 8 SUR	AV DE LOS INSURGENTES A PERIFÉRICO	13.2
166	ÁLVARO OBREGÓN	EJE 5 PONIENTE	RÓMULO O ´ FARRILA A OBSERVATORIO	5.94
167	BENITO JUÁREZ/IZTAPALAPA	7 SUR MUNICIPIO LIBRE	CHURUBUSCO A VÉRTIZ	3
168	BENITO JUÁREZ	7A SUR ZAPATA	CHURUBUSCO A UNIVERSIDAD	3.2
169	ÁLVARO OBREGÓN	AV. CAMINO REAL A TOLUCA	CALLE POSTES A AV. JARDÍN	1.00
170	ÁLVARO OBREGÓN	AV. SANTA LUCIA	JACOBO CALLOT A CALLE 20	1.50
171	ÁLVARO OBREGÓN	AV. SANTA LUCIA	CALLE 20 A CALLE 28	1.50
172	ÁLVARO OBREGÓN	AV. SANTA LUCIA	CALLE 28 A CALZADA DE LOS CORCELES	1.60
173	CUAJIMALPA	AV. VERACRUZ, AV. JOSÉ MARÍA CASTORENA	CARRETERA MÉXICO TOLUCA A 2a CERRADA DE CASTORENA	1.65
174	CUAJIMALPA	AV. JOSÉ MARÍA CASTORENA, AV. JESÚS DEL MONTE	2a CERRADA DE CASTORENA A JULIÁN ADAME	1.5
175	COYOACÁN	AV. CANAL DE MIRAMONTES	AV. SANTA ANA A CALLE 9	0.90
176	COYOACÁN	AV. CANAL DE MIRAMONTES	CALLE 9 A CALLE ERÍDANO	1.00
177	COYOACÁN	AV. TAXQUEÑA	RESIDENCIAL TAXQUEÑA A AV. CANAL NACIONAL	1.10
178	IZTAPALAPA	AV. TAXQUEÑA	AV. CANAL NACIONAL A AV. TLÁHUAC (METRO CULHUACAN)	0.60
179	AZCAPOTZALCO	CALLE 5 DE MAYO Y SALÓNICA	AV. FFCC NACIONALES A CALLE NUBIA	0.85
180	AZCAPOTZALCO	CALLE SALÓNICA	CALLE NUBIA A AV. DE LAS GRANJAS	0.75

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

*Senderos Seguros concluidos 2021*

N°	ALCALDÍA	SENDERO SEGURO	TRAMO	DISTANCIA (Km)
181	AZCAPOTZALCO	AV. DE LAS GRANJAS	CALLE PONIENTE 140 A AV. AZCAPOTZALCO LA VILLA	1.55
182	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	AUTOPISTA MÉXICO. CARLOS LAZO A CALLE ROBERTO MEDELLÍN	1.10
183	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	CALLE SIMÓN BOLÍVAR A CALLE MATAMOROS	1.00
184	ÁLVARO OBREGÓN	AV. VASCO DE QUIROGA	CALLE MATAMOROS A PASO DE LAS PALMILLAS	1.10
185	CUAJIMALPA	CASTORENA, LAS PALMAS	LAS PALMAS ESQ. CONSTITUYENTES A ACCESO A CLUB DE GOLF	1.00
186	CUAJIMALPA	CASTORENA, LAS PALMAS	ACCESO A CLUB DE GOLF A COLEGIO FRANCO INGLES	1.00
187	CUAJIMALPA	CASTORENA, LAS PALMAS	COLEGIO FRANCO INGLES A PUENTE	1.00
188	CUAJIMALPA	CASTORENA, LAS PALMAS	PUENTE A BOSQUE DE TEPONASTLE	1.00
189	CUAJIMALPA	CASTORENA, LAS PALMAS	BOSQUE DE TEPONASTLE A PASEO DE LAS LILAS	1.00
190	CUAJIMALPA	MONTE DE LAS CRUCES	PROLONGACIÓN AV. MONTE DE LAS CRUCES A CAMINO A LAS LAJAS	0.90
191	CUAJIMALPA	MONTE DE LAS CRUCES	CAMINO A LAS LAJAS A AUTOPISTA MÉXICO MARQUESA	1.00
192	CUAJIMALPA	MONTE DE LAS CRUCES	AUTOPISTA MÉXICO MARQUESA A C. CRUZ BLANCA	1.10
193	CUAJIMALPA	MONTE DE LAS CRUCES	C. CRUZ BLANCA A CARRETERA TOLUCA MÉXICO	1.00
194	GUSTAVO A. MADERO	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	LIC. JOSÉ URBANO FONSECA A CALLE MATANZAS	1.00
195	GUSTAVO A. MADERO	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CALLE MATANZAS A CALLE LINDAVISTA	1.00
196	GUSTAVO A. MADERO	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	CALLE LINDAVISTA A AV. TICOMÁN	0.85
197	GUSTAVO A. MADERO	AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	AV. TICOMÁN A AV. ACUEDUCTO DE GUADALUPE	0.75
198	GAM CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	BEETHOVEN A JARDÍN LA PERA	1.00
199	GAM CUAUHTÉMOC	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	JARDÍN LA PERA A AV PASEO DE LA REFORMA	1.00
200	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	AV. RIO CHURUBUSCO A AV. EMILIO CARRANZA	1.10
201	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	AV. EMILIO CARRANZA A PLAYA VILLA DEL MAR	1.10
202	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	PLAYA VILLA DEL MAR A PLAYA NIZUC	0.90
203	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	PLAYA NIZUC A CALZ STA ANITA	1.00
204	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	CALZ STA ANITA A AV ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	0.90
205	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	AV ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ A JOSÉ MARÍA ÁGREDA Y SÁNCHEZ	1.00
206	IZTACALCO-IZTAPALAPA-VENUSTIANO CARRANZA	EJE 1 ORIENTE AV. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	JOSÉ MARÍA ÁGREDA Y SÁNCHEZ A FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	0.90
207	IZTACALCO	TEZONTLE, SANTA CRUZ	CALLE MAGUEY A CHUCHÓN	1.00
208	IZTAPALAPA	ERMITA	PERIFERICO A CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	7.07
209	BENITO JUÁREZ	LA MORENA	EJE CENTRAL A GABRIEL MANCERA	1.63
210	TLALPAN-COYOACÁN	CALZADA DEL HUESO	CALZADA DE TLALPAN A CANAL NACIONAL	4.42

*Senderos Seguros concluidos 2021*

<b>N°</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>SENDERO SEGURO</b>	<b>TRAMO</b>	<b>DISTANCIA (Km)</b>
<b>211</b>	TLALPAN	SAN FERNANDO	VIADUCTO TLALPAN A AV DE LOS INSURGENTES	<b>2.87</b>
<b>212</b>	CUAUHTÉMOC	EJE 1 SUR IZAZAGA	CORREO MAYOR A BALDERAS	<b>1.9</b>
<b>213</b>	BENITO JUÁREZ	DR. VERTIZ	VIADUCTO A EJE 5 SUR	<b>2.2</b>



Avenida del Taller



Avenida Refineria

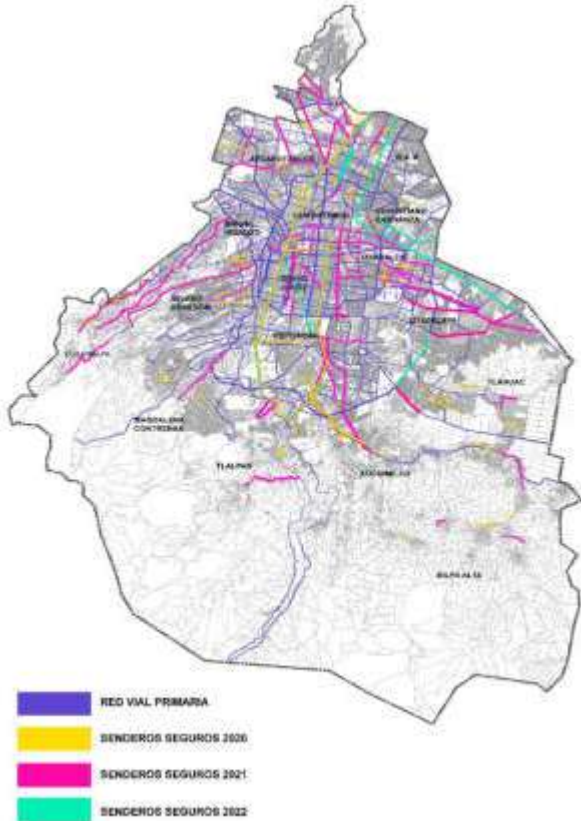


Avenida Gabriel Mancera



Avenida Paseo de las Palmas

### Senderos Seguros 2022



No	AVENIDA	No	AVENIDA
1	PINO SUÁREZ	21	HOSPITAL CUAJIMALPA – AV. VERACRUZ
2	GITANA	22	HOSPITAL CUAJIMALPA – CARRETERA MÉXICO TOLUCA
3	FRANCISCO JIMÉNEZ	23	HOSPITAL CUAJIMALPA AV. CEDROS
4	AV. TLÁHUAC - CHALCO	24	AV. INSURGENTES SUR
5	JUAN PALOMO	25	RENATO LEDUC
6	CENTRO DE SALUD QUIHAUTLA	26	CIRCUITO INTERIOR
7	MIXQUIC CHALCO	27	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS
8	EMILIANO ZAPATA	28	AV. ALFONSO REYES II
9	CALZADA TLÁHUAC TULYEHUALCO	29	DR. JOSÉ MARÍA VERTIZ CAMELLÓN
10	GUILLERMO PRIETO	30	AV. INSURGENTES NORTE
11	ACUEDUCTO	31	CALZADA DE TLALPAN
12	AMADOR SALAZAR	32	AV. DIVISIÓN DEL NORTE
13	CALZADA ERMITA IZTAPALA	33	AV. COPILCO
14	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	34	AV. AZTECAS
15	RAFAEL REYES	35	LAS TORRES II
16	PERIFÉRICO	36	PARQUE CIPRÉS
17	ZARAGOZA	37	AV. 16 DE SEPTIEMBRE
18	ERMITA	38	CARRETERA XOCHIMILCO TULYEHUALCO - AV MÉXICO
19	HOSPITAL CUAJIMALPA - AV. ARTEAGA Y SALAZAR	39	CARRETERA XOCHIMILCO TULYEHUALCO - AV TENOCHTITLAN - SAN PEDRO ATOCPAN
20	HOSPITAL CUAJIMALPA - AV. CARLOS FERNÁNDEZ GRAEF		



Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Apoyar proyectos ciudadanos de mejoramiento y rescate de espacios públicos ubicados en barrios, pueblos y colonias para generar senderos seguros en vialidades secundarias.	147 proyectos	59	58 proyectos son Senderos Seguros 1 proyecto es Sendero Cultural
Asambleas vecinales	100	59	---
Insaculaciones	10	5	---
Convenios de Colaboración	34	39	Primera reunión con el <b>Comité Promotor Unificado</b>
Levantamiento (recorridos con los vecinos para ubicación del área a intervenir y trabajos a realizar)	34	34	Posterior al <i>levantamiento</i> , se elaborará el proyecto y presupuesto de cada barrio, colonia o pueblo de la CDMX

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

ALCALDÍA	NO. PROYECTOS	MONTO ASIGNADO
Álvaro Obregón	7	\$3,650,000
Azcapotzalco	1	\$700,000
Benito Juárez	1	\$600,000
Coyoacán	1	\$500,000
Cuauhtémoc	5	\$3,150,000
Gustavo A. Madero	7	\$4,045,000
Iztacalco	2	\$1,400,000
Iztapalapa	8	\$4,250,000
Miguel Hidalgo	5	\$2,850,000
Milpa Alta	4	\$2,400,000
Tlalpan	7	\$4,100,000
Xochimilco	11	\$6,745,000
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>\$34,940,000</b>

En etapa de definición los proyectos de las Alcaldías:

- Magdalena Contreras
- Tláhuac
- Venustiano Carranza

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

<b>NO.</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>COLONIA</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>COMPONENTE SELECCIONADO</b>
1	IZTACALCO	BARRIO SAN MIGUEL	\$700,000.00	SENDERO SEGURO
2	IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	\$700,000.00	SENDERO SEGURO
3	TLALPAN	CHICHICASPATL	\$800,000.00	SENDERO SEGURO
4	MIGUEL HIDALGO	TLAXPANA	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
5	XOCHIMILCO	LA NORIA	\$800,000.00	SENDERO SEGURO
6	IZTAPALAPA	EJERCITO DE AGUA PRIETA (PONIENTE)	\$650,000.00	SENDERO SEGURO
7	AZCAPOTZALCO	AMP. SAN PEDRO XALPA	\$700,000.00	SENDERO CULTURAL
8	MIGUEL HIDALGO	DANIEL GARZA	\$500,000.00	SENDERO SEGURO

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

<b>NO.</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>COLONIA</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>COMPONENTE SELECCIONADO</b>
9	MIGUEL HIDALGO	ANAHUAC SEC II	\$650,000.00	SENDERO SEGURO
10	MILPA ALTA	PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC ZONA SUR Bo. SAN MIGUEL Y SAN JUAN	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
11	XOCHIMILCO	SAN ANDRES AHUAYUCAN	\$700,000.00	SENDERO SEGURO
12	COYOACAN	CARMEN SERDAN	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
13	BENITO JUAREZ	SAN SIMON TICUMAC	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
14	XOCHIMILCO	PEDREGAL DE SAN FRANCISCO, PBLO. DE SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
15	MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL (BARRIO TECAXTITLA)	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
16	XOCHIMILCO	XOCHIPILLI SANTA MARIA NATIVITAS	\$600,000.00	SENDERO SEGURO

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

<b>NO.</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>COLONIA</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>COMPONENTE SELECCIONADO</b>
17	XOCHIMILCO	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, Bo. SAN JUAN	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
18	XOCHIMILCO	SANTA CRUZ ACALPIXCA	\$700,000.00	SENDERO SEGURO
19	GUSTAVO A. MADERO	NUEVA ATZACOALCO	\$800,000.00	SENDERO SEGURO
20	XOCHIMILCO	CRISTO REY, PBLO. SANTIAGO TULYEHUALCO	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
21	XOCHIMILCO	Bo. XALTOCAN	\$800,000.00	SENDERO SEGURO
22	GUSTAVO A. MADERO	PANAMERICANA/AMP. PANAMERICANA	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
23	XOCHIMILCO	Bo. SAN DIEGO	\$495,000.00	SENDERO SEGURO
24	GUSTAVO A. MADERO	7 DE NOVIEMBRE	\$550,000.00	SENDERO SEGURO

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

<b>NO.</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>COLONIA</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>COMPONENTE SELECCIONADO</b>
25	IZTAPALAPA	LA PLANTA	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
26	GUSTAVO A. MADERO	Bo. LA CRUZ	\$495,000.00	SENDERO SEGURO
27	ÁLVARO OBREGON	GOLONDRINAS	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
28	IZTAPALAPA	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I	\$650,000.00	SENDERO SEGURO
29	IZTAPALAPA	SAN ANDRES TETEPILCO (PBLO)	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
30	MIGUEL HIDALGO	PENSIL NORTE	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
31	IZTAPALAPA	SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) I	\$800,000.00	SENDERO SEGURO
32	XOCHIMILCO	LA GUADALUPITA (BARR)	\$500,000.00	SENDERO SEGURO

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

<b>NO.</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>COLONIA</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>COMPONENTE SELECCIONADO</b>
33	MIGUEL HIDALGO	TORRE BLANCA	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
34	ÁLVARO OBREGON	LLANO REDONDO	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
35	ÁLVARO OBREGON	DESARROLLO URBANO	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
36	ÁLVARO OBREGON	CALZADA JALALPA	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
37	IZTAPALAPA	PALMITAS	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
38	ÁLVARO OBREGON	AMPLIACIÓN LA CEBADA	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
39	CUAUHTEMOC	CENTRO VIII	\$800,000.00	SENDERO SEGURO
40	CUAUHTÉMOC	PAULINO NAVARRO	\$500,000.00	SENDERO SEGURO

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

<b>NO.</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>COLONIA</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>COMPONENTE SELECCIONADO</b>
41	IZTAPALAPA	SAN JUANICO NEXTIPAC (PBLO)	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
42	CUAUHTEÉOC	PERALVILLO	\$700,000.00	SENDERO SEGURO
43	CUAUHTEMOC	DOCTORES V	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
44	XOCHIMILCO	SAN CRISTÓBAL (BARRIO)	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
45	TLALPAN	PARAJE 38	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
46	CUAUHTEMOC	BUENAVISTA SUR	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
47	TLALPAN	EL ZACATON SUR	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
48	IZTAPALAPA	AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	\$600,000.00	SENDERO SEGURO



**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

<b>NO.</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>COLONIA</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>COMPONENTE SELECCIONADO</b>
49	GUSTAVO A. MADERO	CASAS ALEMÁN (AMPLIACIÓN) I	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
50	ÁLVARO OBREGON	LAS ÁGUILAS SECCIÓN HORNOS	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
51	ÁLVARO OBREGON	MOLINO DE SANTO DOMINGO	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
52	GUSTAVO A. MADERO	SAN FELIPE DE JESÚS	\$600,000.00	SENDERO SEGURO
53	GUSTAVO A. MADERO	MAXIMINO AVILA CAMACHO	\$450,000.00	SENDERO SEGURO
54	MILPA ALTA	SAN MIGUEL (PUEBLO. SANTA ANA TLACOTENCO)	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
55	MILPA ALTA	SAN BARTOLOME XICOMULCO	\$650,000.00	SENDERO SEGURO
56	TLALPAN	BOSQUES DEL PEDREGAL	\$600,000.00	SENDERO SEGURO

**AE 5. Incrementar el número de Senderos Seguros  
SOBSE, SIBISO, C5**

<b>NO.</b>	<b>ALCALDÍA</b>	<b>COLONIA</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>COMPONENTE SELECCIONADO</b>
57	TLALPAN	ATOCPA SUR	\$500,000.00	SENDERO SEGURO
58	TLALPAN	LOS VOLCANES	\$550,000.00	SENDERO SEGURO
59	TLALPAN	TLALCOLIGIA	\$600,000.00	SENDERO SEGURO



## Asamblea Vecinal para la selección de componente

*Pueblo Santa Ana Tlacotenco, Alcaldía Milpa Alta*





Levantamiento para la definición del área y de los trabajos a realizar

*Pueblo San Andrés Ahuayucan, Alcaldía Xochimilco*

---

**Avance de las acciones de  
por violencia contra las mujeres  
en la Ciudad de México**

## **AE 6. Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas”.**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p>Intervenciones en CETRAM para mejorar la seguridad, movilidad y accesibilidad para las mujeres</p>	<p>3 CETRAM</p>	<p>42%</p>	<p><b>CETRAM Indios Verdes (33%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificación de carriles y lanzaderas</li> </ul> <p><b>CETRAM San Lázaro (8%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Demoliciones y cimentación de la cubierta del área de la transferencia modal y de los locales comerciantes</li> </ul> <p><b>CETRAM Pantitlán (87%)</b></p> <p>Intervención durante 2022</p> <p>Componentes generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obra en aden A: servicio de apoyo a RTP</li> <li>- Obra en anden H: Trolebús</li> <li>- Obra en anden O: Metrobús L4</li> <li>- Obra en Avenida Telleres: gráfico y servicio de apoyo RTP</li> </ul>

Fase 1: bajada gaza existente



Fase 2: bocas de metro



Cimentación superposte

Fase 3: bcubierta de cablebús



Fase 4: estación Mexicable



**CETRAM  
Indios Verdes**

**AE 6. Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas”  
SEMOVI y SEMUJERES**



**CETRAM  
SAN LÁZARO**



Demoliciones y excavaciones



**Andén A  
(servicio de apoyo RTP)**



**Andén O  
(Metrobús L4)**



**Andén H  
(Trolebús)**



**Taller Gráficos  
(servicio de apoyo RTP)**

**CETRAM Pantitlán**

**AE 6. Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas”  
SEMOVI y SEMUJERES**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Capacitación continua en materia de género en los Organismos del Sistema Integrado de Transporte Público	100% operadores	0%	No se reportan avances
Mejora y mantenimiento en la iluminación en las inmediaciones de las estaciones de Metro	—	0%	No se reportan avances, la información se reportará de manera bimestral (primer reporte mes de mayo)
Implementación y capacitación de primeros respondientes en el Protocolo de actuación para primeros respondientes en los Sistemas de Transporte.	100% elementos de seguridad de Metrobús  100% operadores y personal de supervisión	0%	Sin modificaciones
Implementar una estrategia integral de difusión de manera interinstitucional, sobre los servicios de prevención y atención inmediata a las mujeres en situación de violencia sexual y otras de género en el transporte en la Ciudad de México	1 campaña de difusión	0%	Sin modificaciones

---

**Avance de las acciones de  
por violencia contra las mujeres en la  
Ciudad de México**

## **AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales**



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<i>Objetivo específico 1. Generar un sistema de contenidos que integran la perspectiva de género y derechos humanos</i>			
Identificar en los programas de estudio, las necesidades de modificación o diseño para la incorporación de la perspectiva de género	100% de programas revisados (5)	2 programas revisados	—
<i>Objetivo específico 2. Capacitar a instructoras e instructores para que impartan sus diferentes asignaturas con perspectiva de género y derechos humanos</i>			
Identificar los perfiles profesionales por modificar	4 perfiles analizados	3 perfiles analizados	—
<i>Objetivo específico 3. Formar y capacitar de manera continua, en contenidos de género y derechos humanos de las mujeres, al personal operativo y mando, mediante procesos formativos inductivos (en coordinación con SeMujeres), de profesionalización y especialización</i>			
Impartir el curso "Género" a personal operativo	3,500 personas	<b>1,103 personas</b> (361 mujeres y 742 hombres)	Los cursos se imparten en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX
Impartir el curso "Seguridad y Derechos Humanos" a personal operativo	6,000 personas	<b>1,261 personas</b> (385 mujeres y 876 hombres)	
Impartir el curso "ABC de los Derechos Humanos" a personal operativo	4,000 personas	<b>1,216 personas</b> (375 mujeres y 841 hombres)	
Impartir el taller de "Género" a personal operativo	7,200 personas	<b>1,751 personas</b> (384 mujeres y 1,367 hombres)	Talleres presenciales
Impartir el taller "Diversidad Sexual" a personal operativo	7,200 personas	<b>1,751 personas</b> (384 mujeres y 1,367 hombres)	

**AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales SSC, SEMUJERES**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Impartir la materia de “Perspectiva de Género” del Curso Básico de Formación Policial (CBFP)	2,000 cadetes	498 personas (198 mujeres y 300 hombres)	
Impartir la Materia de “Perspectiva de Género” del Curso Básico de Formación Policial (Perfil Analista Táctico y Perfil Investigador)	170 cadetes	171 cadetes (69 mujeres y 102 hombres)	Meta cumplida
Impartir el curso de Inducción a Policías “Vida Libre de Violencia para Mujeres y Niñas” para el Curso Básico de Formación Policial (CBFP)	2,170 cadetes	341 cadetes (161 mujeres y 180 hombres)	
Impartir el Taller de Educación Sexual (Propedéutico, Curso Básico de Formación Policial)	2,170 cadetes	763 cadetes (304 mujeres y 459 hombres)	
Impartir el Curso-Taller para Atención en Casos de Violencia Contra las Mujeres y Niños/as y Canalización de Víctimas	1,000 policías	370 policías (88 mujeres y 282 hombres)	
Impartir el curso sobre los Protocolos de Actuación Policial	1,000 policías	365 policías (87 mujeres y 278 hombres)	
Impartir la materia “Perspectiva de Género“ para el curso a Jefa/Jefe de Cuadrante	Pendiente	605 postulantes (43 mujeres y 562 hombres)	
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad (UNODC)	No programado	176 policías (25 mujeres y 151 hombres)	
Impartir el Diplomado de Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género	90 policías	90 policías (53 mujeres y 37 hombres)	Concluyó en la segunda semana de abril

**AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales SSC, SEMUJERES**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
Impartir la materia “Perspectiva de género”. Curso para mandos habilitados	40 mandos	<b>21 mandos (9 mujeres y 12 hombres)</b>	<b>Meta concluida</b>  La capacitación para habilitar mandos responde a las <b>necesidades de cada área</b> , por lo que ya se han habilitado a todas las personas mando que requerían de la capacitación durante el año.
<i>Objetivo específico 4. Fortalecer la igualdad sustantiva en el acceso, participación y egreso de mujeres cadetes en la Formación Inicial así como en el cuerpo docente la Universidad de la Policía de la Ciudad de México</i>			
Promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación inicial	50% de mujeres reclutadas para la formación inicial	<b>35.25%</b>	Enero 162 mujeres reclutadas, 28.37% Febrero 120 mujeres reclutadas, 34.1% Marzo 123 mujeres reclutadas, 39.81% Abril 302 mujeres reclutadas, 36.05% Mayo 138 mujeres reclutadas, 37.61%  <b>Junio 108 mujeres reclutadas, 36.59%</b>
Promover la eficiencia terminal de mujeres cadetes en la Formación Inicial	1000 mujeres egresadas de la Formación Inicial	<b>241 mujeres concluyeron</b>	<b>24% de avance</b>
Incorporar a las mujeres policías como docentes e instructoras	50% de mujeres docentes o instructoras	<b>20% de avance</b>	

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p><b>Lineamientos Generales para la Capacitación y Formación de las Personas Servidoras Públicas de la Ciudad de México con Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres</b></p> <p>(<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/5defeb670b428a44a99b183e6ae6f920.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/5defeb670b428a44a99b183e6ae6f920.pdf</a>)</p>	<p>Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Los lineamientos tienen por objeto establecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las <b>pautas para la capacitación y formación institucional</b> con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres en la Administración Pública de la Ciudad de México para las <b>obligaciones en materia de igualdad sustantiva</b> entre mujeres y hombre, contemplando puntualmente el <b>diseño pedagógico y curricular en materia de prevención, atención y sanción de la violencia contra niñas, jóvenes y mujeres.</b></li> </ul> <p>Son de <b>aplicación general para las personas servidoras públicas</b> encargadas, en el ámbito de sus competencias, de la organización, <b>implementación, seguimiento y evaluación de las acciones y programas de capacitación y formación.</b></p> <p><b>Contiene 7 Capítulos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Disposiciones generales</li> <li>De la identificación de las necesidades de capacitación</li> <li>Del diseño metodológico y planificación de actividades</li> <li>De los contenidos mínimos para la capacitación y formación especializada</li> <li>De los conocimientos básicos para desarrollar actividades de capacitación y formación institucional</li> <li>De la evaluación del proceso de capacitación y formación</li> <li>Del padrón y seguimiento a personas servidoras públicas capacitadas y formadas.</li> </ol>

**AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales  
SSC, SEMUJERES**

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<p>Formación de Personas Formadoras de Cuerpo Policiales en Perspectiva de Género</p>	<p>70 personas formadoras de la Universidad de la Policía (UNIPOL)</p>	<p><b>Próxima a iniciar</b> (el proceso se llevará a cabo del 27 de junio al 08 de julio)</p>	<p>Objetivo del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la práctica docente y el diseño e impartición de cursos o programas con Perspectiva de Género a fin de que la formación promueva la toma de conciencia respecto a desigualdades y violencia de género, permitiendo la actuación policial con debida diligencia y con base a los principios de actuación en el marco de los Derechos Humanos de las mujeres</li> </ul> <p>Duración: 30 horas</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Módulo 1: violencia de género</li> <li>Módulo 2: derechos humanos</li> <li>Módulo 3: actuación policial en la prevención y atención a la violencia de género</li> <li>Módulo 4: incorporación de la perspectiva de género en el diseño e impartición de cursos</li> <li>Módulo 5: implementación de aprendizaje</li> </ul>
<p>Curso de Inducción “Vida Libre de Violencia par las Mujeres y Niñas”</p>	<p>—</p>	<p>292 personas capacitadas: 228 cadetes y 65 custodios penitenciarios.</p>	<p>Objetivo del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un entendimiento común en materia de violencia contra las mujeres y las niñas que permita promover una actitud proactiva en la actual policía frente a este problema público.</li> </ul> <p>4 Módulos En línea</p>



---

**Avance de las acciones de  
por violencia contra las mujeres en la  
Ciudad de México**

## **AE 10. Creación de la Unidad Especializada de Género para la atención integral y oportuna de delitos cometidos en contra de las mujeres**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**AE 10. Creación de la Unidad Especializada de Género para la atención integral y oportuna de delitos cometidos en contra de las mujeres**

**SSC**

\*Información con corte al 15 de junio del 2022

Actividad	Meta	Avance	Observaciones
<i>Objetivo Específico 2. Difundir la UEG y de los servicios que brinda entre el personal operativo y mando</i>			
Implementar las acciones de difusión de la UEG por medios electrónicos	Promoción permanente en medios electrónicos	1 video realizado	---
Implementar las acciones de difusión de la UEG	Talleres de difusión entre el personal	382 cadetes en talleres formativos y de difusión (141 mujeres y 241 hombres)	---
<i>Objetivo Específico 3. Atender el total de quejas presentadas por las mujeres policías y ciudadanas víctimas de violencia, por personal policial</i>			
Atender al total de mujeres víctimas de violencia por personal policial	100% de quejas presentadas	100% de quejas fueron atendidas, se recibieron en total 151 CIAs  (729 desde diciembre de 2019)	177 correctivos disciplinarios 169 enviadas a la Comisión de Honor y Justicia, 11 al OIC 51 medidas cautelares otorgadas  De enero a junio, 100% de destituciones respecto a 2021 (74 policías destituidos)
<i>Objetivo específico 4. Substanciar los procedimientos administrativos en la Unidad Espejo de la Comisión de Honor y Justicia, para realizar su debida integración hasta que sean remitidos para su resolución ante la autoridad correspondiente.</i>			
Incrementar en 200% el número de resoluciones de procedimientos administrativos respecto a las logradas en 2021	Al menos 48 procedimientos administrativos sustanciados (línea base 2021: 24)	71 expedientes resueltos	43 procedimientos substanciados; es decir, el 179.17% de lo logrado en 2021.
<i>Objetivo Específico 5. Fortalecer los instrumentos de registro que se operan en la UEG</i>			
Diseñar y elaborar la base de datos que contenga el total de la información de la atención en la UEG	1 base de datos	En etapa de revisión y aprobación	

# XXVI Sesión Ordinaria del GIM de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO